

6. 21. 53.

(53) 1 3

Vic. D. D. Tomas Diegues.

Stuam. y Junio 22.
820

CTDO
CAJ. 4
DOC. 177
FOL. 1

Querido Sr. mio, y mi mas venerado
 Patrono Sr. D. Juan de Dios. Hacer a V. M. sea le-
 tra de V. M. y q. me pague q. ya no me quiere, con-
 todo, como es de saber, p. q. se iba a mi her-
 mana Pastora, los 125 p. pertenecientes a mi
 prelado de sus quartas, por 3 l. de Colegio
 de los q. le da a V. M. en los terminos q. los
 otros diciendo con adelantado -

Tambien le entregare dos quesitos
 ayo grande y muy buenos de calidad, con
 8 lib. de manteg. en la bolsa p. su hecha
 con aseo en casa, quedandome el otro tercio.
 De no mandarle aseo en la bolsa q. le ten-
 go, q. caminara con miyo, luego q. si cum-
 pla mi destino, dispense V. M. a satis-
 fac. q. es la misma q. tiene un hijo con su
 pad. y mande q. guste al q. es y sea su
 agradecido hasta la muerte, y es su mar
 humilde subdito. D. P. M.

D

Carlos Casar

[The page contains several lines of extremely faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is mirrored and difficult to decipher.]